



# Universidad Nacional del Callao

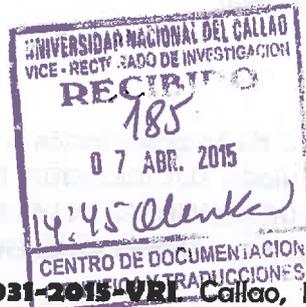
## Vice Rectorado de Investigación



Callao, Marzo 27, 2015

Señor

PRESENTE.-



**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 031-2015-VRI** Callao, Marzo 27, 2015.  
**EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Carta, de fecha 05 de febrero del 2015, mediante el cual el profesor Mg. RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables el Informe Final de Investigación «LA MEDICIÓN POSTERIOR DE LOS INVENTARIOS AL VNR ÚTIL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL PERÚ» desarrollado.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 198-2014-R del 04 de marzo del 2014 fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ titulado «LA MEDICIÓN POSTERIOR DE LOS INVENTARIOS AL VNR ÚTIL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL PERÚ» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de febrero del 2014 al 31 de enero del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables mediante Oficio Nº 068-2015-FCC de fecha 26 de febrero del 2015, recepcionado el 27 de febrero del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «LA MEDICIÓN POSTERIOR DE LOS INVENTARIOS AL VNR ÚTIL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL PERÚ» desarrollado por el profesor Mg. RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación Nº 003-2015-INICC, del 24 de febrero del 2015, la Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Contables Nº 106-15-CFCC, de fecha 26 de febrero del 2015, la Carta de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 064-2015-CDCITRA-VRI del 27 marzo del 2015 después que las áreas administrativas han levantado satisfactoriamente las observaciones el 25 de marzo del 2015, indica que el expediente del profesor Mg. RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «LA MEDICIÓN POSTERIOR DE LOS INVENTARIOS AL VNR ÚTIL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL PERÚ» presentado por el profesor Mg. RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ciencias Contables, Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

DR. JOSE R. CACERES PAREDES  
VICE RECTOR DE INVESTIGACION

GabyBM.  
c.c. Rector, VRA, FCC, INICC, OGA,  
c.c. OPER, CDCITRA, Interesado  
c.c. Archivo.